

LEYENDA

- LIMITE DE DISTRITO DE CALIFICACION
- LIMITE DE DISTRITO DE CLASIFICACION
- MAPA BASE
- LIMITE DE ZONA HISTORICA
- LIMITE DE BARRIOS
- HIDROGRAFIA

SU - SUELO URBANO

- SUP - SUELO URBANIZABLE PROGRAMADO
- SUNP - SUELO URBANIZABLE NO PROGRAMADO
- SREP - SUELO RUSTICO ESPECIALMENTE PROTEGIDO
- SRG - SUELO RUSTICO COMUN

R-0 - RESIDENCIAL DE BAJA DENSIDAD POBLACIONAL CON SOLAR MINIMO DE OCHO MIL (8,000) METROS CUADRADOS.

R-1 - DISTRITO RESIDENCIAL PARA FACILITAR, SEGUN SE JUSTIFIQUE, LAS NECESIDADES DEL CRECIMIENTO URBANO; Y PARA PRESERVAR EL CARACTER RESIDENCIAL DE AREAS DESARROLLADAS O QUE PUEDEN DESARROLLARSE.

R-2 - RESIDENCIAL DE BAJA DENSIDAD POBLACIONAL CON SOLAR MINIMO DE CUATROCIENTOS CINCUENTA (450) METROS CUADRADOS.

R-3 - RESIDENCIAL GENERAL CON SOLAR MINIMO DE TRECIENTOS (300) METROS CUADRADOS.

R-4 - RESIDENCIAL GENERAL CON SOLAR MINIMO DE DOSCIENTOS CINCUENTA (250) METROS CUADRADOS.

R-6 - RESIDENCIAL DE APARTAMENTOS CON ALTA DENSIDAD POBLACIONAL Y SOLAR MINIMO DE CUATROCIENTOS (400) METROS CUADRADOS.

RC-1 - RESIDENCIAL COMERCIAL (DISTRITO SOBREPUESTO).

C-1 - COMERCIAL URBANO.

C-1 - COMERCIAL LOCAL.

C-2 - COMERCIAL CENTRAL INTERMEDIO.

C-3 - COMERCIAL CENTRAL.

C-4 - CENTROS DE MERCADERO.

C-6 - COMERCIAL SERVICIOS VECINALES.

IL-1 - INDUSTRIAL LIVIANO LIMITADO.

IL-2 - INDUSTRIAL PESADA LIMITADO POR PROYECTOS ESPECIFICOS.

I-2 - INDUSTRIA PESADA.

M - A MEJORARSE.

P - TERRENO PUBLICO.

RT-2 - RESIDENCIAL TURISTICO DE BAJA INTENSIDAD CON SOLAR MINIMO DE CUATROCIENTOS CINCUENTA (450) METROS CUADRADOS.

RT-3 - RESIDENCIAL TURISTICO DE INTENSIDAD INTERMEDIA CON SOLAR MINIMO DE TRECIENTOS (300) METROS CUADRADOS.

AD - AREAS DESARROLLADAS.

A-1 - AGRICOLA MECANIZABLE.

A-4 - RURAL GENERAL.

B-1 - BOSQUES DE INTERIORES.

B-2 - BOSQUES DE MANGLE.

CR-1 - CONSERVACION DE RECURSOS UNO.

CR-2 - CONSERVACION DE RECURSOS DOS.

CR-3 - CONSERVACION DE CUENCAS.

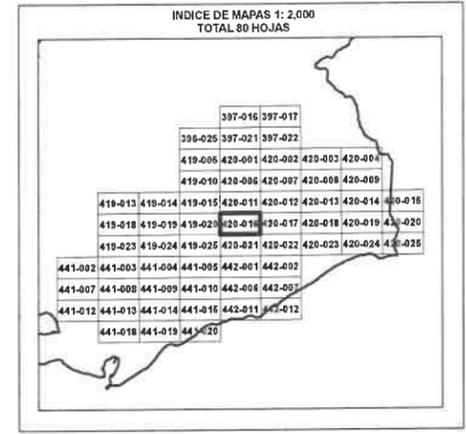
CR-H - CONSERVACION Y RESTAURACION DE RECURSOS HISTORICOS.

DS - DESARROLLO SELECTIVO.

DTS - DESARROLLO TURISTICO SELECTIVO.

RE - RUTA ESCENICA.

PA - PLAN DE AREA.



GOBIERNO DE PUERTO RICO
Junta de Planificación

Documento Adoptado en Reunión de Junta

Julio Lassús Ruiz

Julio Lassús Ruiz, LLM, MP, PPL
Presidente

6 DE JULIO DE 2023
Fecha

CERTIFICACIÓN

ADOPTADO POR LA JUNTA DE PLANIFICACIÓN DE PUERTO RICO
CONFORME A LA RESOLUCIÓN C-71-05
EL 6 DE JULIO DE 2023.

Edgardo Vázquez Rivera

Edgardo Vázquez Rivera
Secretario Interino

SEP 28 2023
Vigencia

MAPA DE CALIFICACIÓN DEL TERRITORIO MUNICIPIO DE GUAYAMA

HOJA NUMERO: 420-016